

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. PENDINO CARLOS ANTONIO, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios.

§ 45 311183 Dic. 20 En. 2

---